

## ACCIONES DE MEJORA 2020-2021

### PROPUESTAS:

#### ACCIÓN DE MEJORA 1:

Acción de mejora
<b>1.Objetivo de la mejora:</b>
Mejorar el procedimiento de la gestión administrativa del Trabajo Fin de Máster (TFM)
<b>2.Indicador de seguimiento:</b>
% de MU que hacen uso de la plataforma Nº de defensas autorizadas
<b>3.Responsable:</b>
Servicio de aplicaciones corporativas Subdirector de la EMO con competencias en el TFM
<b>4.Plazos:</b>
Curso académico 2021-22
<b>5.Observaciones:</b>
Se pretende alcanzar un porcentaje de uso de la plataforma del 100%, así como implementar mejoras en la gestión administrativa de la información: incluir ofertas de TFM, generación y gestión de los tribunales, gestión de actas de defensa, etc.

#### ACCIÓN DE MEJORA 2:

Acción de mejora
<b>1.Objetivo de la mejora:</b>
Mejorar la gestión de la información del Plan de Ordenación Docente de los Másteres Universitarios
<b>2.Indicador de seguimiento:</b>
% de MU con POD en plataforma
<b>3.Responsable:</b>
Subdirector de la EMO con competencias en Ordenación Académica
<b>4.Plazos:</b>
Curso 2021-22
<b>5.Observaciones:</b>
Se tratará de optimizar el procedimiento de apertura y gestión de la información en la plataforma, por parte de los equipos de gestión de los másteres universitarios, mediante la elaboración de un calendario común a todas las titulaciones.



### ACCIÓN DE MEJORA 3:

Acción de mejora
<b>1.Objetivo de la mejora:</b> Mejorar la información sobre los horarios y exámenes de los MU mediante la integración de la información en la plataforma de consulta de horarios y exámenes de la URJC
<b>2.Indicador de seguimiento:</b> % de MU integrados en la plataforma
<b>3.Responsable:</b> Servicio de Organización Académica Subdirector de la EMO con competencias en Ordenación Académica
<b>4.Plazos:</b> Curso 2021-22
<b>5.Observaciones:</b>

### ACCIÓN DE MEJORA 4:

Acción de mejora
<b>1.Objetivo de la mejora:</b> Optimizar el proceso de preinscripción de los MU mediante la revisión, por parte de la EMO, de la documentación de preinscripción en aquellos MU que tengan más de 100 solicitudes
<b>2.Indicador de seguimiento:</b> Nº de preinscripciones revisadas
<b>3.Responsable:</b> Servicio de Gestión Académica de Estudiantes de Máster de la EMO
<b>4.Plazos:</b> Curso 2021-22
<b>5.Observaciones:</b> Esto supone la primera fase de un proceso en el que se pretende alcanzar la revisión de la documentación de preinscripción en el 100% de los másteres universitarios

### ACCIÓN DE MEJORA 5:

Acción de mejora
<b>1.Objetivo de la mejora:</b> Ajustar la actividad docente de los másteres universitarios (MU) al calendario académico oficial de la URJC
<b>2.Indicador de seguimiento:</b> Nº de MU que se ajustan al calendario académico
<b>3.Responsable:</b> Subdirector de la EMO con competencias en Ordenación Académica
<b>4.Plazos:</b> Curso 2021-22
<b>5.Observaciones:</b> Los MU universitarios pueden solicitar, de manera justificada, pequeñas modificaciones en el calendario académico de su titulación

**ACCIÓN DE MEJORA 6:**

Acción de mejora
<b>1.Objetivo de la mejora:</b>
Mejorar el seguimiento de los alumnos egresados de los Másteres Universitarios
<b>2.Indicador de seguimiento:</b>
Análisis del Plan General de Recogida de Información de la Universidad Rey Juan Carlos
<b>3.Responsable:</b>
<b>Escuela de Másteres Oficiales</b> (subdirección con competencias en estudiantes)
<b>4.Plazos:</b>
Curso 2021-22
<b>5.Seguimiento/cumplimiento:</b>
En desarrollo hasta creación de la Subdirección de Estudiantes de la EMO

**SEGUIMIENTO Y CONTROL:**

Acción de mejora 1
<b>1.Objetivo de la mejora:</b>
Mejorar el seguimiento de los alumnos egresados de los Másteres Universitarios
<b>2.Indicador de seguimiento:</b>
Análisis del Plan General de Recogida de Información de la Universidad Rey Juan Carlos
<b>3.Responsable:</b>
<b>Escuela de Másteres Oficiales</b> (subdirección con competencias en estudiantes)
<b>4.Plazos:</b>
Fecha prevista de finalización: abril 2022
<b>5.Seguimiento/cumplimiento:</b>
En desarrollo hasta creación de la Subdirección de Estudiantes de la EMO

Acción de mejora 2
<b>1.Objetivo de la mejora:</b>
Mejorar la gestión de la información del Plan de Ordenación Docente (POD) de los Másteres Universitarios (MU)
<b>2.Indicador de seguimiento:</b>
Desarrollar e implementar una aplicación informática para la gestión del POD en los MU
<b>3.Responsable:</b>
Escuela de Másteres Oficiales / Servicio de Aplicaciones Corporativas
<b>4.Plazos:</b>
Curso 2020-21
<b>5.Seguimiento/cumplimiento:</b>
La plataforma empezó a estar operativa a comienzos del curso académico 2020-21, aunque su uso no fue generalizado en todos los másteres universitarios por diferentes incidencias que se han ido subsanado.



### Acción de mejora 3

**1.Objetivo de la mejora:**

Mejorar el procedimiento de la gestión administrativa del Trabajo Fin de Máster (TFM)

**2.Indicador de seguimiento:**

Análisis de los datos de uso, por parte de los MU, de la plataforma de TFM

**3.Responsable:**

Escuela de Másteres Oficiales (Subdirección con competencias en TFM)

**4.Plazos:**

Curso 2020-21

**5.Seguimiento/cumplimiento:**

El uso de la plataforma se ha incrementado un 6,7% durante el último curso académico, lo que supone que actualmente es utilizada por el 82,5% de los MU